MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN Nº 348.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 07/2012 "SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN DE PRONTUARIOS Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL SISTEMA A.F.I.S. - PLURIANUAL", A FAVOR DE LA FIRMA ASUNCION COMUNICACIONES S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 2.470.000.000 (GUARANÍES DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES).----------

Asunción, 5 de Diciembre de 2012

VISTO: *El Memorándum D.U.O.C. Nº 751 de fecha 26 de octubre de 2012, presentada por la Dirección de Unidad Operativa de Contratación del Ministerio del Interior, por la cual solicita Resolución para la adjudicación del llamado a Subasta a la Baja Electrónica para la Licitación Pública Nacional Nº 07/2012 para los "Servicios de Digitalización de Prontuarios y Actualización de Datos del Sistema A.F.I.S.- Plurianual" ID: 241.641, de conformidad al Acta de Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 2 de octubre del cte. llevado a cabo por los miembros del Comité de Evaluación, y,----------*

CONSIDERANDO: *Que en el mencionado Informe de Evaluación se ha analizado la oferta correspondiente a la siguiente firma: Asunción Comunicaciones S.A.; y así mismo, se recomienda que a través de una Resolución de la máxima autoridad de la Institución se adjudique el llamado de referencia a la firma mencionada precedentemente por un monto total de Gs. 2.470.000.000.- (Guaraníes dos mil cuatrocientos setenta millones).----------*

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados.----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones,----------*

EL MINISTRO DEL INTERIOR

R E S U E L V E:

Art. 1° *Adjudicar el llamado por Subasta a la Baja Electrónica para la Licitación Pública Nacional Nº 07/2012 "Servicios de Digitalización de Prontuarios y Actualización de Datos del Sistema A.F.I.S. - Plurianual", a la firma Asunción Comunicaciones S.A. por un monto total de Gs. 2.470.000.000.- (Guaranies dos mil cuatrocientos sesenta millones), conforme al siguiente detalle:----------*

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN

Firma	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A. RUC: 80012224-0	1	Servicio de Digitalización de 1.200.000 de Prontuarios e incorporación al sistema AFIS	Unidad	Evento	1	1.635.700.000	1.635.700.000
	2	Servicio de Depuración de la Base de datos AFIS, Reprocesamiento de Huellas Dactilares existente, mejoramiento de calidad e incorporación de huellas faltantes	Unidad	Evento	1	834.300.000	834.300.000
Total Gs.							**2.470.000.000**

Art. 2° *Disponer que los pagos sean efectuados en el Sub Grupo del Gasto 260 – "Servicios Técnicos y Profesionales" correspondiente al Programa 007 "Servicios de Equipamientos e Insumos a la Policía Nacional", previstas en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012; y Ejercicio Fiscal 2013 (Plurianual) sujeto a la aprobación de la respectiva partida presupuestaria.----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN Nº 348 .-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 07/2012 "SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN DE PRONTUARIOS Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL SISTEMA A.F.I.S. - PLURIANUAL", A FAVOR DE LA FIRMA ASUNCION COMUNICACIONES S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 2.470.000.000 (GUARANÍES DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES).----------

Art 3º Instruir a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de esta Secretaría de Estado, a que proceda a comunicar la adjudicación del mencionado procedimiento de contratación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.----------

Art. 4º Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

Rodrigo Nicora
Secretaria General

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

Carmelo Caballero
Ministro